



Sociedad Venezolana de Ecología

A sus miembros y a la colectividad en general

COMUNICADO

EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE NUESTRA BIODIVERSIDAD?

Venezuela es considerado un país megadiverso, ubicándose a nivel mundial; en tercer lugar, en cuanto a riqueza vegetal, en cuarto lugar, de acuerdo a su diversidad de anfibios y en sexta posición con respecto a su riqueza de aves (Aguilera et al. 2003). Sin embargo, el conocimiento de la biodiversidad en Venezuela es bastante limitado, ya que los inventarios que han sido realizados son poco intensivos y desarrollados de forma incongruente, espacial y temporalmente ¹. Por ello, aún se reportan de forma regular nuevos registros de especies dentro de estados, regiones o para todo el país. Actualmente, y de acuerdo con el Libro Rojo de la Fauna Venezolana, existen 617 especies de animales y 341 especies de plantas amenazados en el país; siendo la degradación y la pérdida de hábitat la principal amenaza que ellas enfrentan ^{1,2}.

La pérdida de hábitat es una amenaza real incluso dentro de las áreas protegidas (APs). De acuerdo con Delgado et al. (2007), las APs ofrecen poca o ninguna protección in situ a la fauna debido a fallas logísticas y a la debilidad institucional que aqueja a los organismos encargados del manejo, protección y administración de éstas ³. Sin embargo, para algunas especies, ciertas medidas de protección aplicadas en las APs (i.e. zonificación, restricción del acceso a visitantes, veta de pesca, etc.) resultan efectivas; aun cuando el personal en las áreas es insuficiente. Tal es el caso del coral comúnmente conocido como cacho de alce (*Acropora palmata*), dentro del P.N. San Esteban, para el cual durante el período 2009-2010 se evaluó su estructura poblacional y estado de salud, registrando una población saludable y estable ⁴. No obstante, estos ejemplos no son la regla sino la excepción ya que en los reportes de encuestas realizadas por las ONG's Vitalis y RedARA sobre la situación ambiental del país, se identificó que el principal problema es el mal estado del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, debido en su mayoría a la poca planificación y escaso monitoreo. Por ende, la conservación de los ecosistemas protegidos en Venezuela es limitada ⁵⁻⁷.

El aprovechamiento directo para consumo es el segundo factor de mayor amenaza para la fauna en Venezuela. Ferguson-Laguna (2010) reportó un total de 54 especies de

mamíferos, 79 de aves y 20 de reptiles sometidas a algún tipo de aprovechamiento en el país. De estas especies, el autor menciona que 46 están catalogadas “En Peligro de Extinción” de acuerdo a la IUCN. La falta de datos que permitan tener un visión clara del estado poblacional de las especies que son aprovechadas para consumo, así como la ausencia de programas controlados de aprovechamiento más allá de los existentes para algunas especies aisladas (e.g. *Hydrochoerus hydrochaeris* –chigüire- y *Caiman crocodilus* –baba-), limita el aprovechamiento sustentable de la fauna en Venezuela ⁸.

Otra de las amenazas a la biodiversidad es el comercio y tráfico ilegal de especies ^{1,2}. Planificar y actuar de forma preventiva ante el comercio ilegal requiere de la disponibilidad de datos que permitan analizar tendencias y detectar patrones. La carencia en el manejo de la información, no permite profundizar, por ejemplo, en los controles de tráfico de especies ni en las respuestas a denuncias. Es importante resaltar la necesidad de generar, mantener y gestionar un banco de datos que permita evaluar la efectividad de las políticas establecidas, y el seguimiento adecuado de hechos punibles para su posterior penalización.

Las bases de datos son básicas y una prioridad ya que permiten inventariar y promover acciones preventivas que logren atacar los factores que amenazan la biodiversidad ⁹. Un ejemplo de dichas bases de datos es el SiB (Sistema de Información sobre Biodiversidad) en Colombia. Contar con bases de datos actualizadas permite tomar decisiones que representen una mejora en la gestión de la biodiversidad de un país. En este sentido, se requiere conocimiento en cuanto a tendencias poblacionales, estimaciones de permisos otorgados para caza y comercialización, y cuantificación de individuos extraídos y valoración del recurso, para el aprovechamiento sostenible de las distintas especies. Además, se necesita contar con funcionarios que cumplan con sus labores y sean eficientes en la divulgación de los datos recopilados.

En Venezuela, la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica establece en su línea estratégica N° 2, un Programa Nacional de Conservación de Especies Amenazadas para canalizar aquellos casos donde la disminución poblacional de estas especies podría conducir las a la extinción; y por lo tanto, que requieren acciones para su recuperación, sin embargo esto no se ha ejecutado. Buitrago y colaboradores (2008) concluyen que en Venezuela la problemática relacionada al manejo de la biodiversidad está relacionada a: (1) una aplicación débil o inexistente de las regulaciones relacionadas a APs y los recursos naturales, (2) poca participación de todos los actores involucrados en los proyectos o acciones ejecutadas, (3) reforzamiento escaso o mal direccionado de los planes de educación ambiental, (4) falta de seguimiento y evaluación de la efectividad y éxito de las estrategias y acciones desarrolladas para recuperar las poblaciones de tortugas marinas y (5) una influencia poco significativa de la información científica generada para las especies, a pesar de un aumento en el conocimiento de las mismas ¹⁰.

A nivel ecosistémico, hay un reciente interés por parte de la sociedad civil en la

protección de áreas naturales como complemento al Sistema Nacional de Áreas Protegidas¹¹. En consecuencia, estas áreas han incrementado de manera gradual en Venezuela, en los últimos años. Por ejemplo, el caso del Parque Natural Montaña Los Pozuelos, iniciativa liderada por FUNDESURUGUAPO con la asesoría de instituciones académicas y públicas ¹²; y, la designación del Área de Conservación Suapure-Tzaze lograda por la comunidad indígena La Colonia (ribera este del bajo río Caura), con la asesoría de la ONG Phynatura y el apoyo del programa de pequeñas donaciones del PNUD ¹³.

El conocimiento limitado de nuestra biodiversidad aunado a la debilidad en la aplicación de las leyes, amenazan la preservación y protección de la misma. La pérdida de hábitat, detectada como principal amenaza para la biodiversidad en Venezuela, es congruente con la pérdida de cobertura boscosa reportada por diversos autores ¹⁴⁻¹⁶. 2012). Esta situación se agrava, al encontrarnos ante una crisis económica como la actual. Como un antecedente para nuestro país, Rodríguez (2000), señala que durante la recesión económica de 1983 se propició un incremento en el uso indebido y sin control de los recursos naturales, violando el derecho a un ambiente sano, trayendo consigo mayor fragmentación de hábitat y deterioro de los bosques, contaminación y desmembramiento de las comunidades que dependen directamente de la biodiversidad ¹⁷.

Actualmente, los esfuerzos para preservar la biodiversidad han sido aislados y no sostenibles en el tiempo. En este sentido, es necesario modificar la tradición de actuación reactiva por parte del ministerio, que ha traído como consecuencia la toma de decisiones con información incompleta. Igualmente es necesario desarrollar una tradición que involucre la generación de información confiable y robusta que permita la toma de decisiones. Por lo tanto, es necesario que las diferentes direcciones institucionales manejen bases de datos completas que permitan tener: en primer lugar, un acceso rápido a la información, en segundo lugar una plataforma de intercambio, análisis y divulgación de datos eficientes y por último, un manejo de estadísticas y recuentos históricos que permitan la evaluación de las estrategias, acciones e intervenciones realizadas. Concatenando la acción ciudadana, académica y gubernamental es la única vía para lograr preservar nuestra biodiversidad.

*Datos extraídos del Seminario II de Morón-Zambrano, V. 2015. **Situación actual de los bosques y la biodiversidad en Venezuela: Un reflejo de la gestión ambiental en el país.** Universidad Simón Bolívar*

Referencias

1. Libro Rojo de la Fauna Venezolana. (2008).
2. Libro Rojo de la Flora Venezolana. (Provita, Fundación Polar, Fundación Instituto Botánico de Venezuela 'Doctor Tobías Laser' y Conservación Internacional., 2003).
3. Delgado, M. et al. AP-078. Evaluación Preliminar de la Protección de la Fauna en Áreas Bajo Régimen de Administración Especial en Venezuela. Caso de estudio: La Riqueza de Mamíferos Terrestres. in 208–2020 (2007).
4. Martínez, K. & Rodríguez-Quintal, J. G. ESTRUCTURA POBLACIONAL DE ACROPORA PALMATA

(SCLERACTINIA: ACROPORIDAE) EN EL PARQUE NACIONAL SAN ESTEBAN, VENEZUELA. Bol. Inst. Ocean. Venezuela 51, (2013).

5. Red ARA. Aportes para un Diagnóstico de la Problemática Ambiental de Venezuela. 57 (2011).
6. Vitalis. Situación Ambiental de Venezuela 2012. Análisis de Percepción del Sector. 42 (2013).
7. Vitalis. Situación Ambiental de Venezuela 2013. Análisis de Percepción del Sector. 53 (2014).
8. Fergusson-Laguna, A. EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN VENEZUELA. in 287 (2010).
9. Plascencia, R., Castañón, A. & Raz-Guzmán, A. La biodiversidad en México su conservación y las colecciones biológicas. Ciencias 101, 36–43 (2011).
10. Buitrago, J., Guada, H. J. & Doyle, E. Conservation science in developing countries: an inside perspective on the struggles in sea turtle research and conservation in Venezuela. Environ. Sci. Policy 11, 562–578 (2008).
11. Day, J. et al. Guidelines for applying the IUCN protected area management categories to marine protected areas. (IUCN, 2012).
12. FUNDESURUGUAPO. Aprobada Ordenanza sobre creación del Parque Natural los Pozuelos En NUDE-Suruguapo | Núcleo de Desarrollo Endógeno Suruguapo. (2012).
13. Ciencia Guayana. Comunidad indígena La Colonial recibe aportes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Ciencia Guayana (2012).
14. Libro Rojo de los Ecosistemas Terrestres de Venezuela. (Provita, Shell Venezuela, Lenovo (Venezuela), 2010).
15. Madi, Y., Vázquez, J., León, A. & Rodríguez, J. Estado de Conservación de los Bosques y otras Transformaciones Vegetales en Venezuela. Biollania 10, 303–324 (2011).
16. Portillo-Quintero, C. A., Sanchez, A. M., Valbuena, C. A., Gonzalez, Y. Y. & Larreal, J. T. Forest cover and deforestation patterns in the Northern Andes (Lake Maracaibo Basin): A synoptic assessment using MODIS and Landsat imagery. Appl. Geogr. 35, 152–163 (2012).
17. Rodríguez, J. P. Impact of the Venezuelan economic crisis on wild populations of animals and plants. Biol. Conserv. 96, 151–159 (2000).